

RESOLUCIÓN No. 12 (01 de octubre de 2015)

POR LA CUAL CONVOCA A COMITÉ TÉCNICO

MARATON DEL RIO MAGDALENA DE GIRARDOT HASTA CARTAGENA

2015

El Presidente

De la Federación Colombiana de Motonáutica en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que la Federación Colombiana de Motonáutica es el organismo rector, facultado para convocar competencias de carácter nacional e internacional, de acuerdo a lo establecido en el calendario oficial. Que es función de la Federación promover el desarrollo de la Motonáutica en todas sus modalidades en el territorio Colombiano y en este caso la modalidad de velocidad, Competencias y Turismo. Que mediante comunicado convocó al comité técnico para **MARATON RIO MAGDALENA DESDE GIRARDOT HASTA CARTAGENA** a realizarse del 30 octubre al 7 de Noviembre de 2015,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar a los siguientes personas para integrar el comité técnico de la Federación Colombiana de Motonáutica durante el **MARATON RIO MAGDALENA DESDE GIRARDOT HASTA CARTAGENA**

TABLA COMITÉ TECNICO

COMITÉ TECNICO	1	JAIME ENRIQUE	GUIO GARCIA
	1	ORLANDO	HILARION RODRIGUEZ
	1	NICOLAS	JARAMILLO GARCIA
	1	ALEJANDRO	RIOS VILLAMIZAR
	1	CARLOS MARIO	NARANJO ECHEVERRI

ARTÍCULO SEGUNDO: Recorrido: desde GIRARDOT a Cartagena Colombia

ARTÍCULO TERCERO: FECHAS: 30 DE OCTUBRE al 7 de NOVIEMBRE de 2015

ARTÍCULO CUARTO: COMITÉ TECNICO

ARTICULO QUINTO : Las demás situaciones que se llegaran a presentar y no estén contempladas serán resueltas por el Comité Técnico de la Federación Colombiana de Motonáutica **MARATON RIO MAGDALENA DESDE GIRARDOT HASTA CARTAGENA 2015**

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



Víctor Alonso Domínguez Álzate
Presidente Federación Colombiana de Motonáutica